



MUNICIPALIDAD
DE CRESPO
Concejo
Deliberante



Capital
Nacional
de la
avicultura

CRESPO - E.RIOS, 13 de Julio de 2020.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores Miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día Miércoles 15 de Julio de 2020 a la hora 18:00, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y consideración del Acta N° 08, correspondiente a la Sesión anterior.-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.
- 3.- Dictámenes del Concejo en Comisión, sobre:
 - a) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción a los Sres. Barón Axel Joaquín y Bovier Dardo José, el permiso de uso en zona Urbana, Distrito CI del local destinado a actividades bailable, ubicado en calle Otto Sagemüller 1152 de la ciudad de Crespo.-
 - b) Proyecto de Resolución en respuesta a la solicitud realizada por la Sra. María Florencia Abasto.-
 - c) Proyecto de Ordenanza otorgando a la contribuyente jubilada Sra. Ida Margheim, los beneficios de la Tasa Social correspondiente al año 2020, sobre el inmueble ubicado en Avda. Belgrano 946 de la ciudad de Crespo.-
 - d) Proyecto de Resolución en respuesta al pedido realizado por el Sr. Angel Espíndola.-
 - e) Proyecto de Resolución adhiriendo a la Resolución N° 008-2020 del Concejo Deliberante de Libertador San Martín, mediante la cual se solicitan diversas reparaciones al Puente Blanco, ubicado sobre Ruta Nacional N° 131 - Km 19.-
 - f) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción la mensura de un lote propiedad de Dionisio Italo Espíndola-Sucesorio, ubicado en calle Carbó 959-965 de la ciudad de Crespo.-
- 4.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal disponiendo la donación de un inmueble a favor de la E.P.J.A N° 97 "La Cautiva" .-